



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.603.1 /

MAT: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO LUIS
CÁRDENAS VALLESENDRE.

LAJA, 23 de junio 2016.

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por el Sr. Luis Cárdenas Vallesendre, Encargado del C.E.I.A. "Rubén Campos López".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo al Sr. Luis Cárdenas Vallesendre Rut. N° , por el viernes 08 de julio de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM ✓